

**RESPUESTA POSITIVA DEL ALCALDE DE VALLARTA A
RECOMENDACIÓN DE LA CEDHJ SOBRE VERTEDERO EL MAGISTERIO**

El presidente municipal de Puerto Vallarta, Javier Bravo Carvajal, respondió de manera positiva a la Recomendación 11/08, al aceptar las propuestas que hizo este organismo respecto del vertedero El Magisterio, por lo que adoptará las medidas necesarias posibles, tomando en cuenta el máximo de los recursos disponibles del ayuntamiento, a fin de obtener el logro de los estándares de protección de los derechos humanos.

Bravo Carvajal aceptó cerrar el vertedero, lo cual llevará a cabo una vez que las celdas denominadas “emergentes” se encuentren en condiciones de clausura; esto es, que cumplan su función de almacenamiento de los residuos sólidos. En cuanto al rescate, rehabilitación, restauración y preservación del ecosistema, así como la promoción de la salud, sostuvo que se ha iniciado una serie de tareas de mitigación y saneamiento como parte de un proyecto integral para el cierre total del vertedero, que presenta ya un avance de 80 por ciento.

Por otra parte, de acuerdo con la Recomendación de la CEDHJ, el alcalde ordenó a la Dirección de Servicios Públicos que dote de un botiquín básico de primeros auxilios, agua purificada y servicios sanitarios a los trabajadores del vertedero, que lleve a cabo un programa de fumigación en los alrededores, para salvaguardar la salud pública; y que levante un censo de asentamientos en los alrededores para conocer los riesgos a la salud y evitar la proliferación de colonias irregulares.

El presidente municipal informó sobre el diseño de campañas masivas que buscan reducir la generación de desechos y residuos sólidos, crear conciencia en los niños para depositar la basura en su lugar y lograr un mejor lugar para vivir, además de otra dirigida a los jóvenes.

Aseguró que el ayuntamiento dará seguimiento a las denuncias que por contaminación ambiental presentaron otras instancias, tal y como es su obligación; e informó sobre el inicio de un plan de manejo de llantas usadas dentro del municipio, que tiene como fin prevenir los impactos negativos al medio ambiente y a la salud.

En cumplimiento a la Recomendación, el presidente municipal de Puerto Vallarta convocó a la CEDHJ y a todos los actores sociales a constatar las tareas y esfuerzos que hace el ayuntamiento que él dirige para mitigar y sanear la zona del vertedero.

El ayuntamiento realizará inspecciones para determinar jurídicamente si existen o no causas que deriven en la cancelación de permisos de construcción y demás autorizaciones relativas que se encuentren cercanas al vertedero, por violaciones a las disposiciones aplicables en materia de salud pública. De igual manera, llevará a cabo un estudio que refleje el estado físico del vertedero, así como sus emisiones de biogás o metano a la atmósfera. La Comisión, por su parte, dará seguimiento a cada una de las acciones que el ayuntamiento vallartense realice para cumplir con la Recomendación 11/08.